# DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**I SECCIÓN**

**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL**

Núm. 43.896 | Miércoles 10 de Julio de 2024 | Página 1 de 1


## Normas Generales

**CVE 2515509**

### MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura / Dirección Nacional

### EXTRACTO

Por resolución exenta número 1.250/2024, de fecha 11 de junio de 2024, de este Servicio, se modifica resolución exenta número 106/2022, de 17 de enero de 2022, en el sentido que indica.

El texto íntegro de la resolución indicada se encuentra publicado con esta fecha en el dominio electrónico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 14 de junio de 2024.- María Soledad Tapia Almonacid, Directora Nacional, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.




Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl